

Secretaría Ejecutiva

Santiago de Chile, 9 de enero de 2014

OLACEFS-SE 02-2014

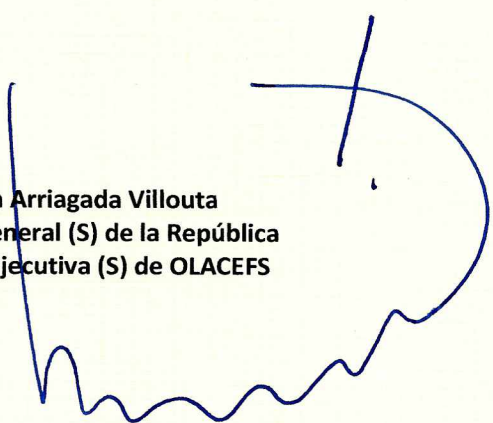
Señoras(es)
Titulares de las EFS
Miembros de la
Organización Latinoamericana y del Caribe
De Entidades Fiscalizadoras Superiores, OLACEFS
PRESENTE

Estimadas (os) Titulares:

Cumplo con poner en su conocimiento que, en virtud de la resolución número 05/2013/AG adoptada en la Asamblea General de OLACEFS, mediante la cual se dispuso el cese de los Comités de Gestión Financiera (CGF) y de Investigaciones Técnico Científicas (CITEC), a partir del 1 de enero de 2014, se procedió a la supresión de los espacios que dichos Órganos tenían en el portal organizacional.

No obstante, toda la información generada por dichas entidades quedará almacenada en los servidores de la OLACEFS, de modo que podrá ser encontrada mediante el buscador que se encuentra en la página.

Reciban ustedes un cordial saludo, junto a la manifestación de mis sentimientos de la más alta consideración y estima.



Patricia Arriagada Villouta
Contralor General (S) de la República
Secretaría Ejecutiva (S) de OLACEFS